

Un Servicio de Urgencias eficaz y de la máxima calidad asistencial

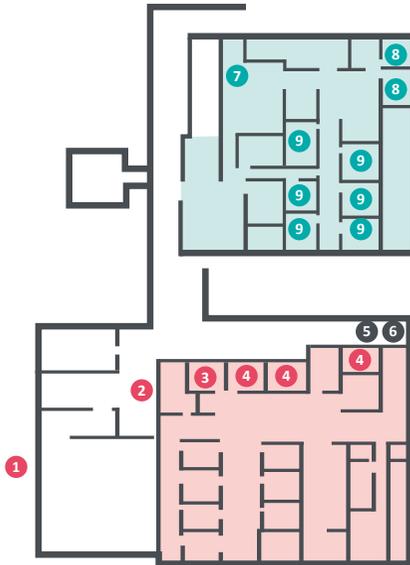
El Servicio de Urgencias del Hospital General de Catalunya cuenta con un equipo de profesionales especializados y los medios técnicos más avanzados para ofrecer una **atención personalizada ágil, segura y de calidad** a cada paciente, siempre que lo necesite.

Instalaciones

- 3 boxes triaje
- 7 consultas
- 22 boxes
- 11 puestos de atención continuada (observación)

Servicios

- Urgencias Medicina
- Urgencias Cirugía General
- Urgencias Obstetricia / Ginecología
- Urgencias Radiología
- Urgencias Traumatología
- Urgencias Pediatría
- Otros Servicios localizables



- | | |
|---------------------|----------------------------|
| 1 Entrada Urgencias | 5 RX |
| 2 Admisiones | 6 Urg. Ginecología |
| 3 Triage | 7 Urg. Pediatría |
| 4 Consultas | 8 Triage Pediatría |
| | 9 Consultas urg. pediatría |

Hospital Universitari General de Catalunya

Grupo Quirónsalud

Hospital Universitari General de Catalunya
Pedro i Pons, 1
Sant Cugat del Vallès
08195 Barcelona
93 565 60 00

Quirónsalud, la salud persona a persona.

Más de 100 hospitales, institutos y centros médicos dedicados a tu salud en 13 regiones: Andalucía | Aragón | Baleares | Canarias | Castilla La Mancha | Cataluña | Comunidad Valenciana | Extremadura | Galicia | Madrid | Murcia | Navarra | País Vasco

Servicio de Urgencias

La respuesta ágil, eficaz y segura que precisa cada paciente

¿Cuál es la misión del Servicio de Urgencias?

- Ofrecer una **asistencia especializada y de calidad**, mediante el empleo de los medios diagnósticos y terapéuticos más adecuados a cada caso.
- Ofrecer una **atención rápida, accesible y priorizada** según la gravedad del paciente.
- **Facilitar información comprensible y adecuada** a las necesidades del paciente y sus acompañantes, actualizándola en función de cada etapa del proceso de atención.
- Brindar un **trato humanizado y personalizado** al paciente y sus familiares, garantizando en todo momento el respeto a la intimidad y confidencialidad.



La mejor asistencia en 4 pasos

Nuestro proceso de atención se estructura en cuatro etapas, cada una de las cuales tiene un **seguimiento informático** en tiempo real.

1

Admisión: en esta etapa, se le preguntará al paciente el motivo por el que acude a Urgencias, se le solicitarán sus datos identificativos y su tarjeta de asegurado (si dispone de póliza de asistencia sanitaria). Una vez gestionadas las autorizaciones pertinentes, se le entregarán dos identificadores alfanuméricos para que, tanto usted como sus acompañantes, puedan realizar el seguimiento de su proceso asistencial de forma personalizada y confidencial.

Para garantizar que en todo momento usted pueda ser identificado por el personal del hospital, y los cuidados que reciba sean los adecuados, se le entregará una pulsera identificativa en la que constan sus datos personales, que debe llevar durante toda su estancia en el Servicio de Urgencias. A continuación pasará a la sala de espera donde será avisado por pantalla para iniciar la asistencia.

2

Establecimiento de prioridad clínica: La enfermera de triaje determinará la prioridad clínica de los pacientes en función de la gravedad de su problema de salud. Este proceso no establecerá el diagnóstico de su problema, sino que descartará patologías graves que requieran una atención preferente. Consecuentemente los casos más graves serán atendidos tras un tiempo de espera inferior que los menos graves cuando confluyan varios pacientes simultáneamente. Tras esta etapa, el paciente esperará a ser atendido por el médico. En **Quirónsalud** trabajamos para que el tiempo de espera sea **lo menor posible**.

3

Atención médica, basada en prioridad clínica y orden de llegada. El paciente podrá estar **acompañado en todo momento por un familiar**, siempre que el proceso asistencial requerido lo permita.

4

Alta del Servicio de Urgencias, con recomendaciones para seguimiento posterior, y eventualmente, ingreso hospitalario. Cuando proceda, se completará el proceso administrativo en el Servicio de Admisión y, cuando así se indique en el informe de alta, se gestionarán las consultas sucesivas y pruebas necesarias. En caso de precisar un ingreso hospitalario, el personal de Recepción de Urgencias le informará de los trámites administrativos a seguir. Desde el hospital se solicitará la autorización a su compañía aseguradora. Si surgiera cualquier cuestión adicional, el Servicio de Admisiones del Hospital contactará con usted.

Recomendaciones durante su estancia en Urgencias

- Para hacer más agradable la estancia de los pacientes, y por respeto hacia ellos, le agradecemos que **hable en voz baja** mientras se encuentra en pasillos y sala de espera.
- Por favor, **silencie su teléfono y dispositivos móviles**.
- Para agilizar la dinámica del Servicio, permanezca atento a la llamada de pacientes y familiares a través de las pantallas.
- Si tiene cualquier problema, cambio o empeoramiento en los síntomas por los que acudió a Urgencias, no dude en dirigirse al personal del Servicio.
- Recuerde que en su centro dispone del documento de **derechos y obligaciones del paciente** para consultarlo siempre que lo desee. Además puede hacernos llegar cualquier observación y sugerencia a través del Servicio de Atención al Usuario, situado en el Hall de la Entrada Principal o a través del email: infopaciente@quironsalud.es
- Con el fin de mejorar el Servicio que le ofrecemos, tiene a su disposición en el área de urgencias unos dispositivos a través de los que puede realizar una valoración de su experiencia.

